

Procedimiento en caso de accidente de alumno

1. Atención inmediata al alumno

No desestimar los accidentes y primar el criterio objetivo sobre la intención subjetiva.

El docente debe permanecer junto al alumno y mandar a llamar al preceptor.

2. Aviso a los padres

3. Consulta profesional SEM: 4521919

Acta con el relato de lo ocurrido.

Debe constar, hora, fecha y lugar. Personas presentes e involucradas.

Descripción de cómo se atendió al afectado. **Firmado**

Acta de entrevista a los padres

Donde se informa lo ocurrido, las acciones tomadas y dichos de los padres.

Asesoramiento sobre cobertura del seguro.

Exposición policial del Accidente.

En caso de ser necesaria, según gravedad del hecho (calle Chiclana, denuncia policial)